



CONSEJO UNIVERSITARIO

3 de febrero de 1992

ACTA No. 969-92

PRESENTES: Dr. Celedonio Ramírez, Rector a.i.
Licda. Ma. Eugenia Dengo
Dra. Marina Volio
M. Ed. Jesusita Alvarado
Licda. Nidia Lobo
Dr. Ottón Solís
Lic. José Luis Torres
Sr. Luis Paulino Vargas

AUSENTE: Br. Mario Salguero, con permiso

INVITADA: M.Sc. Guiselle Hidalgo, Jefe Oficina Sistemas

Se inicia la sesión a las 3:15 p.m.

I. APROBACION DE LA AGENDA

LICDA. NIDIA LOBO: Hoy recibí las actas del Consejo de Rectoría y en el acuerdo de la sesión 733-91, Art. XXVIII, el CONRE extiende una felicitación a la Licda. Lourdes Montero con motivo del otorgamiento del Premio Mauro Fernández. Ella ha sido estudiante de la Universidad y creo que sería importante que saliera una felicitación de este Consejo Universitario, en ese sentido. Presento una moción para que se incluya en agenda la felicitación a la Licda. Montero.

El punto VI, inciso 5) es un dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos sobre un procedimiento para el programa de Becas a Estudiantes. Solicito que se incluya en Asuntos de Trámite Urgente.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Quería que se incluyera un apartado para informar, en calidad de Coordinadora de la Comisión de Académicos, un informe sobre el Convenio de CENPRO ya que la semana pasada se dijo que se le iba a solicitar a don José Joaquín Villegas.

Además, insisto en que debería incluirse lo del premio del edificio Multiusos, ya que hubo 3 ó 4 personas que propusieron el nombre de don Daniel Oduber y se había ofrecido un premio de \$10.000.



CONSEJO UNIVERSITARIO

2

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Hay un acuerdo en el acta que tenemos que aprobar, de una invitación a doña Guiselle Hidalgo, pero no está incluido en la agenda. Supongo que esa invitación está vigente.

Otro punto que quiero que se incorpore como el primero de todos, porque me parece de la mayor urgencia, es plantear a este Consejo que procedamos a considerar el nombramiento de un jefe interino de la Oficina de Presupuesto y Finanzas. Don José Luis y doña Jesusita, conjuntamente con este servidor, a instancia de don Fernando Elizondo, conversamos con don Leonardo, quien nos hizo ver la importancia que fuese nombrado alguien en ese puesto. Concretamente con Leonardo nos recomendó un nombre en particular y es el que voy a proponer.

El tercer asunto que quiero solicitar es que me parece importante que se haga una aclaración con respecto a la Comisión de la partida 0, porque me di cuenta que hay un acuerdo del Consejo de Rectoría que pone a caminar una Comisión de la partida 0, pero comete un error, porque da una integración de esa Comisión que no corresponde con la integración que se aprobó en este Consejo Universitario, como parte del acuerdo de la negociación salarial del segundo semestre.

El cuarto punto es el asunto de la apelación del señor que se desempeñaba como Administrador del Centro de Puntarenas. Según tengo entendido se había hecho un nombramiento y este señor apeló ese nombramiento, según entiendo, eso tenía que venir a este Consejo Universitario para su conocimiento o bien el agotamiento de la vía administrativa, pero no lo hemos visto. Traigo esto a colación, precisamente porque se le dio suma celeridad -cosa que me alegra sobremanera- al caso de don Joaquín Bernardo Calvo, en el que no se quiso dar por agotada la vía administrativa, sino que se quisieron agotar los mecanismos internos. Al igual que en el caso de don Joaquín Bernardo se siguió ese procedimiento, esperaba que lo siguiéramos aplicando en los demás casos. En este caso, me llama la atención que hasta donde recuerdo, no lo hemos visto y no está en agenda.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Ahora le informaré del estado de este asunto.

* * *

Se aprueba la agenda con las modificaciones expuestas anteriormente.

- I. APROBACION DE LA AGENDA
- II. APROBACION DEL ACTA 967-92.



CONSEJO UNIVERSITARIO

3

III. CORRESPONDENCIA REF. CU-026 y 027-92.

IV. INFORMES DEL RECTOR

V. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Nombramiento de miembro del TEUNED. REF. CU-017-092
2. Acuerdo del CONRE, en relación con la solicitud de reforma al acuerdo tomado en sesión 964-91, Art. V, inciso 3), referente a la Licitación Pública 64-91 sobre Sistema de Automatización de Servicio de Oficina. REF. CU-028-92
3. Dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos, en relación con el Proyecto de Reglamento de la Comisión del Número. ADM-91-065
4. Dictamen de la Comisión de Jurídicos, en relación con el Reglamento de la Cuota de Actividades Estudiantiles. CJ-91-018
5. Nombramiento de miembro de la Comisión de Carrera Administrativa. REF. CU-372-91
6. Acuerdo del CONRE, en relación con la Propuesta de políticas para los audiovisuales. REF. CU-360-91
7. Acuerdo del CONRE, en relación con una propuesta de modificación al Art. 6 del Reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento para funcionarios de la UNED. REF. CU-376-91.
8. Contratación del Ing. José Fermín Subirós, como autor de la Unidad Didáctica "El cultivo de la Caña de Azúcar". REF. CU-422-91
9. Acuerdo del Consejo Asesor de Becas, en relación con la solicitud presentada por la Licda. Rosa Marina López-Calleja. REF. CU-021-92

VI. DICTAMENES COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

1. Informe sobre la distribución de materiales didácticos al PAC 91-1. ADM-91-036
2. Propuesta de modificación de comisiones y su integración. ADM-91-067



CONSEJO UNIVERSITARIO

4

3. Propuesta de los Sres. Oscar Raúl Hernández y Jaime Raigosa, sobre la creación de la Oficina de Cooperación Internacional. ADM-91-072
4. Cooperación voluntaria de los profesionales de la UNED para impartir tutorías. ADM-92-001
5. Acuerdo del Consejo Asesor de Becas, en relación con la solicitud presentada por la Licda. Rosa Marina López-Calleja. REF. CU-021-92

II. APROBACION DEL ACTA 967-92

Se aprueba el acta 967-92, con modificaciones de forma.

III. CORRESPONDENCIA

1. Nota del Sr. Mario Sibaja

Se conoce nota OP. No.92-003, suscrita por el Sr. Mario Sibaja, Jefe a.i. de la Oficina de Publicaciones, en la que informa sobre su participación en el "SHOW de las Américas 92", celebrado en Miami, Estados Unidos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: El Sr. Mario Sibaja informa en general sobre la reunión a la que asistió y la donación que hace la Compañía 3M en Estados Unidos, de una máquina procesadora de planchas.

* * *

Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 1)

Se conoce la nota OPN.92-003, suscrita por el Sr. Mario Sibaja, Jefe a.i. de la Oficina de Publicaciones, en la presenta un informe sobre su participación en el "Show de las Américas 92", celebrado en Miami, Estados Unidos. Al respecto, se acuerda agradecer al Sr. Sibaja dicha información, así como las gestiones que realizó para que se le facilite a la Universidad una máquina procesadora de planchas. ACUERDO FIRME



CONSEJO UNIVERSITARIO

5

2. Nota del M.Sc. Rodrigo Barrantes

Se conoce nota D.D.-92-065, suscrita por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Director de Docencia, en la que expone algunas recomendaciones sobre el II Seminario de Docencia Universitaria a Distancia. Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 2)

Se conoce nota D.D.-92-065, suscrita por el M.Sc. Rodrigo Barrantes, Director de Docencia, en la que presenta algunas recomendaciones sobre el II Seminario de Docencia Universitaria a Distancia. Al respecto, se acuerda enviar dicha nota a la Comisión de Asuntos Académicos, con el fin que rinda un dictamen al respecto. ACUERDO FIRME

3. Copia de nota del Director de Dirección Cooperación Internacional de MIDEPLAN

Se conoce copia de la nota DICI-011-92, suscrita por el Sr. Mario Robles Monge, Director de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, al Lic. Melvin Sáenz, Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que le informa los proyectos que serán presentados en la próxima Comisión Mixta con el Gobierno de España.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Entre esos proyectos está "Investigación sobre viabilidad y condiciones de un programa de estatulidad por Centroamérica de servicios de educación a distancia" con un monto solicitado de \$164.398. Falta que España envíe la parte final, pero de acuerdo con MIDEPLAN, estarían concedidos los \$164.398.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Exactamente para qué es.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Es para hacer una investigación a nivel de Centroamérica para determinar las necesidades, tanto de capacitación como de educación superior, que se pueda hacer a distancia. El objeto es, de conformidad con el estudio, buscar el financiamiento internacional para abrir centros en el resto de Centroamérica.

* * *

Se toma nota.



CONSEJO UNIVERSITARIO

6

4. Nota del M.Sc. Rodolfo Tacsan

Se conoce nota V.E. 92-009, suscrita por el M.Sc. Rodolfo Tacsan, Vicerrector Ejecutivo, en la que solicita al Consejo que mantenga de manera excepcional la partida 240, Productos Alimenticios de la Vicerrectoría Ejecutiva, cuya nomenclatura presupuestaria es la 2-01-40.

Se tomará en cuenta cuando se analice el Presupuesto de 1992.

5. Nota del Sr. Alexander Morales

Se conoce nota T-92-055, suscrita por el Sr. Alexander Morales, Cajero de Tesorería, en la que informa de algunos gastos en los que ya se han incurrido en Productos Alimenticios, además de dos partidas que quedaron deficitarias el año pasado.

Se analizará cuando se apruebe el Presupuesto de 1992.

6. Nota del Lic. Fernando Elizondo

Se conoce nota V.P.-92-039, suscrita por el Lic. Fernando Elizondo, Vicerrector de Planificación, en la que solicita que a la mayor brevedad se designe la persona que sustituirá al Lic. Leonardo Zúñiga. Se toma nota.

IV. INFORMES DEL RECTOR

1. Matrícula del PAC 92-1

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La matrícula iba un poco lenta, pero al final se normalizó. Ayer se había matriculado aproximadamente 8.000 alumnos. Falta la matrícula extraordinaria, o sea, que más o menos se va a llegar a 10.000 alumnos.

Había una pequeña coincidencia entre la matrícula de esta Universidad y de las otras, porque se estaba haciendo simultáneamente. Después veremos qué recomendación hace la comisión sobre el cierre de la matrícula extraordinaria, dado que hay muchos alumnos que no pueden ingresar en Estudios Generales en la UCR por falta de cupo. Además, falta el segundo examen de bachillerato, que se está realizando en esta semana.

También he pedido la información del número de matrículas que se han dado, para ver el dato aproximado del promedio de alumnos



CONSEJO UNIVERSITARIO

7

matriculados.

2. Informe de la M. Ed. Jesusita Alvarado, sobre el Convenio con CENPRO

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Quería informar que hace ocho días, don Hubert Villegas estuvo exponiendo un posible convenio con CENPRO. En esa oportunidad se habló de la conveniencia de que se averiguara el avance en que se encontraba la propuesta que habíamos recibido de don José Angel Chacón. Al respecto, también solicité que se diera la oportunidad a la Comisión de Académicos, para que el viernes siguiente don José Joaquín Villegas brindara un informe al respecto. No obstante, don José Joaquín presentó excusa para no asistir el viernes y no fue posible conocer el informe. Quiero manifestar que estamos pendientes de eso y en la próxima oportunidad estaremos informando a este Consejo.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Hablando con don Hubert Villegas, él habló con don José Angel y don Párrival Kelso, de la Universidad de Costa Rica, y ya hicieron un machote de borrador de convenio. Le dije que lo revisara con don Párrival, por que hay una cláusula un poco confusa y que cuando estuviera listo lo viéramos en el Consejo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay que hacerle un recordatorio a don José Joaquín y a don Hubert de hacer llegar el informe del convenio FUNDECI antes del próximo lunes.

3. Premio del concurso para asignar nombre al Edificio Multiuso

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En la apertura del concurso se había anunciado que se daba un premio a las personas que ganaran el concurso. La Comisión hizo una recomendación, el Consejo Universitario acordó aprobar un nombre, el cual fue propuesto por unas personas. Lo que se propone es que el premio que se había ofrecido se otorgue a las personas que habían propuesto el nombre.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Yo fui la que propuse esto. Les comentaba que en el informe que nos ofreció don Oscar Raúl aparecían dos propuestas que incluían el nombre del Lic. Daniel Oduber. Aquí nos enteramos que doña Nidia Lobo también lo había propuesto y extraoficialmente me enteré que la Licda. Ana Tristán había enviado una propuesta y desconoce las razones por las cuales no se contempló en el informe final. En todo caso, obviamente hay 4 personas que propusieron el nombre de don Daniel Oduber. El premio era por ₡10.000, que es algo simbólico, pero sería justo que se pudiera repartir entre las cuatro personas que propusieron el nombre de don Daniel Oduber.

* * *



CONSEJO UNIVERSITARIO

8

Se somete a votación la propuesta de la M.Ed. Jesusita Alvarado, y se toma el siguiente acuerdo, con la abstención de la Licda. Nidia Lobo:

ARTICULO IV, inciso 3)

Se acuerda distribuir el premio ofrecido entre los participantes que incluyeron el nombre del "Lic. Daniel Oduber Quirós", en el concurso que se realizó para asignarle nombre al Edificio Multiusos. ACUERDO FIRME

Asimismo, se solicita a la Comisión encargada de realizar el concurso que haga llegar a este Consejo la información pertinente. ACUERDO FIRME

4. Solicitud del Sr. Luis Paulino Vargas, en relación con el nombramiento del Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas

SR. LUIS PAULINO VARGAS: El último día que estuvimos en la Comisión de Asuntos Administrativos estudiando el presupuesto, al final don Fernando Elizondo nos pidió a doña Jesusita, don José Luis y a este servidor, que nos quedáramos un tiempo más para conversar con él y con don Leonardo Zúñiga.

Don Fernando nos externó su preocupación, como Vicerrector de Planificación, sobre el hecho que la Oficina de Presupuesto y Finanzas permaneciera sin jefe, que esto ya estaba comenzando a provocar trastornos en la Oficina. A instancias de don Fernando, hablamos con don Leonardo, quien nos reafirmó lo que nos había dicho don Fernando. Básicamente nos dijo que la persona más apropiada para hacerse cargo interinamente de ese puesto es doña Mabel León. El problema con doña Mabel es que ella no es licenciada, es bachiller en Administración de Empresas y está en proceso de preparación de su tesis de licenciatura. Sin embargo, independientemente de ese requisito formal, es la persona más indicada para hacerse cargo de la Oficina, por la experiencia que ella tiene y el grado de conocimiento de las técnicas y procedimientos propios de esa oficina.

Atendiendo la recomendación de don Leonardo, quiero presentar el nombre de doña Mabel, con la observación de que si este Consejo está anuente a darle esa responsabilidad a doña Mabel, debemos tomar el acuerdo de levantar el requisito de licenciatura.



9

* * *

Se somete a votación secreta el nombramiento del Jefe interino de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, quedando por unanimidad la Br. Mabel León Blanco. Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 4)

Se acuerda eximir del requisito de Licenciada a la Br. Mabel León Blanco y nombrarla en forma interina como Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, a partir del 3 de febrero de 1992 y hasta que se realice el concurso respectivo. ACUERDO FIRME

5. Moción de la Licda. Nidia Lobo, para que se envíe felicitación a la Sra. Lourdes Montero, por la obtención del Premio Mauro Fernández

Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

* * *

ARTICULO IV, inciso 5)

Se acuerda publicar en el periódico una felicitación a la Sra. Lourdes Montero Gómez, por haber obtenido recientemente el Premio Mauro Fernández y haberla tenido entre los estudiantes de la UNED. ACUERDO FIRME

6. Fijación de fecha y hora de una sesión extraordinaria, para conocer el Presupuesto de 1992

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me gustaría que pudiéramos hacer esta sesión lo más pronto posible, porque nos causa muchas dificultades el estar sin la aprobación del presupuesto.

* * *

Se decide hacer sesión extraordinaria el miércoles 5 de febrero de 1992 a las 2:00 p.m., con el fin de analizar el Presupuesto Ordinario de 1992.

* * *



CONSEJO UNIVERSITARIO

10

7. Integración de la Comisión de la Partida 0

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Le indiqué a don José Joaquín que invitara a los miembros del Consejo Universitario que habían participado en la negociación salarial.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Yo vi el acuerdo del CONRE y la Comisión está formada por el Vicerrector Académico, como coordinador, un representante del Sindicato, AFAUNED, APROUNED y el Jefe de cada dependencia. El problema es que el acuerdo original del Consejo Universitario, que dio lugar a la integración de esa Comisión, indicaba representantes del Consejo Universitario.

El problema es que el Consejo Universitario no ha nombrado sus representantes. Le comenté a don José Joaquín que él podría ser el representante del Consejo Universitario, entonces simplemente se le da continuidad a lo que ya se inició. Pero esa formalidad me parece importante, porque es una cuestión de respeto al mismo Consejo Universitario, no se ha cumplido.

También recuerdo que en un acuerdo posterior se le pedía a la Comisión de Racionalización del Gasto que nos sugiriera nombres para nombrar a algún representante, pero la Comisión nunca nos dio respuesta a esa solicitud.

Asumo que los representantes pueden o no ser miembros de este Consejo. Estaría anuente a proponer al propio don José Joaquín como uno de los representantes de este Consejo, ya que él ha tenido que empezar el trabajo.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Me parece importante que estuviera don Luis Paulino, ya que él estuvo en la negociación.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Estoy anuente con la solicitud que alguno de los compañeros internos me apoyen.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Podríamos ser don Luis Paulino y yo.

* * *

ARTICULO IV, inciso 7)

Se acuerda nombrar como representantes del Consejo Universitario ante la Comisión de la Partida 0 a los Sres. Lic. José Luis Torres, Lic. Luis Paulino Vargas y Lic. José Joaquín Villegas. ACUERDO FIRME



CONSEJO UNIVERSITARIO

11

8. Informe sobre el recurso de revocatoria presentado por el Administrador del Centro Universitario de Puntarenas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay un recurso del Encargado del Centro Universitario de Puntarenas sobre un concurso que se hizo. En el Consejo de Rectoría se acordó remitírselo al Asesor Legal para que analizara el concurso, para ver si había algún elemento de nulidad en el concurso. El jueves pasado aún no habíamos recibido el dictamen, por esa razón no ha habido una resolución de parte del Consejo de Rectoría. Cuando llegue el dictamen y diga si hay algún inconveniente con el concurso o no lo hay, entonces se envía de inmediato al Consejo Universitario.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: ¿Entonces dependiendo de la respuesta del Consejo de Rectoría, eso se elevaría o no al Consejo Universitario?

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Sí, porque es un recurso de revocatoria, el cual no se ha resuelto. Lo que hicimos fue extenderle el período temporariamente al actual. El otro, el Consejo de Rectoría no le había fijado fecha para regir. Mientras el abogado analiza un problema que se dio, que la Oficina de Recursos Humanos modificó la calificación, después que el proceso se había cerrado. El Asesor Legal debe pronunciarse si eso invalida o no el concurso. Si lo invalida, entonces se vuelve a abrir el concurso.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Este recurso de revocatoria lleva más de un mes y me preocupa el plazo, porque debe ser resuelto en un plazo determinado. Me preocupa, porque eventualmente podría presentarse un recurso de amparo en la Sala Cuarta.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: La copia de la nota tiene fecha 12 de diciembre del año pasado.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Si lo revocamos de inmediato, entonces entra a fungir el otro. Entonces, si se revoca, se hace porque legalmente haya algo incorrecto en el procedimiento de la Oficina de Recursos Humanos y automáticamente tendríamos que nombrar a la persona que se nombró originalmente.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Me parece que hay plazo para cerrar el recurso de revocatoria.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Ya le recordamos a don Gastón que haga llegar el dictamen. El aceptó, mientras tanto, la extensión del nombramiento.



CONSEJO UNIVERSITARIO

9. Visita de la M.Sc. Guiselle Hidalgo, con el fin de que brinde un informe sobre el avance que se ha tenido en el Sistema de automatización de Oficinas.

Se recibe a la M.Sc. Guiselle Hidalgo, quien dará un informe sobre el avance que se ha tenido en el sistema de automatización de oficinas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Este Consejo quería invitar a la Sra. Guiselle Hidalgo, para que diera un breve informe sobre el desarrollo del proceso de automatización de oficinas.

M.SC. GUISELLE HIDALGO: En relación con la conversión de sistemas, esta es la actividad que nos consume al menos un 90% de nuestro tiempo. El año pasado iniciamos un proceso desarrollo de sistemas al equipo IBM-AS-400. Diría que estamos bastante satisfechos de los resultados. Hemos cubierto prácticamente las áreas prioritarias de la Universidad.

Como producto del plan informático, se identificaron cinco sistemas institucionales. Este contempla diferentes categorías de sistemas. Los sistemas institucionales son aquellos que son de alcance global de la institución, pero además son necesarios para el funcionamiento normal de la Universidad. Son cinco sistemas y en el primer diagrama del documento que les he entregado aparecen estos: uno es el Sistema de Administración de Estudiantes, que es uno de los más importantes; está el Sistema de Administración de Recursos Humanos; el Sistema de Presupuesto; el Sistema Financiero Contable y el Sistema de Planificación.

En relación con el Sistema de Administración de Estudiantes, en la segunda hoja, aparece su estructura, su separación en módulos. De esta estructura de módulos los más urgentes son los módulos de admisión y matrícula y el módulo de notas, que es lo que tenemos nosotros trabajando en la vieja tecnología. Esos son módulos desarrollados con el recurso financiero que recibimos el año pasado. Están totalmente financiados y ya en sus etapas finales. De este sistema, otro módulo importante es el de pagos estudiantiles, para controlar los ingresos provenientes de la matrícula de los estudiantes. De este módulo todavía no tenemos el financiamiento, esperamos contar con el recurso este año, ya que consideramos que es importante porque nos va a permitir hacer más eficiente la recaudación de este tipo de ingreso.

Hay otros módulos, tales como: graduaciones, planes de estudio, reconocimientos, información general. Son módulos que forman parte de la conceptualización que tenemos del sistema, pero que entran dentro de una secuencia de prioridades y que también dependen del recurso necesario para su desarrollo.



Luego está el Sistema de Presupuesto, que está totalmente financiado y este mes ya estaríamos terminando las pruebas para iniciar la implantación definitiva. Es un sistema que contempla la integración de todo lo que es la formulación del presupuesto con el gasto presupuestario y que permitiría, con la misma red institucional, extenderse desde cualquier punto de la Universidad. Hay otro módulo identificado que es el de evaluación, ya que el sistema como tal, genera información que permite la evaluación presupuestaria.

Otro Sistema es el Financiero Contable, que también podríamos decir que está financiado con el recurso que nos dieron el año pasado, hasta el módulo de inventario y facturación. Los módulos que estarían terminados son: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, contabilidad general, control de activos fijos, inventarios, conciliación bancaria, facturación, proveeduría. En realidad este Sistema Financiero Contable cabe decir que está totalmente integrado y también integrado con el Sistema de Presupuesto, específicamente con lo que es control de gasto. Lo que queda sin financiar es la parte de contabilidad de costos, ya que nosotros tenemos un sistema en micro, que funciona bastante bien.

Cuentas por pagar es un sistema nuevo que está totalmente terminado, así como cuentas por cobrar, la contabilidad general, la conciliación bancaria, contiene la transferencia electrónica de fondos directamente al banco, activos fijos también está terminado el proceso de implantación. También, los inventarios, incluyendo entre estos los libros y la facturación con los tres tipos de facturación que tenemos: consignación, crédito y al contado. El sistema de Proveeduría también es parte de la licitación que sacamos el año pasado, está financiado, pero está en proceso de desarrollo del sistema. El único que sistema que queda pendiente es la contabilidad de costos, que convendría en un futuro integrarla a todo el sistema, pero no es prioridad, dado que contamos con la micro por ahora. Más bien convendría apoyar, en el caso del sistema de administración de estudiantes, en la parte de control de los pagos estudiantiles.

En el Sistema de Administración de Recursos Humanos, diría que este es un sistema que se está quedando un poco atrás. Este es un sistema muy complejo y costoso. De éste tenemos el análisis, desde el punto de vista de una visión integral de toda la necesidad de información que se tiene en la institución.

Habíamos hecho una propuesta a don Celedonio y a don Rodolfo Tacsan para el financiamiento de las siguientes etapas, incluso desglosado en partes. El financiamiento total llega a \$5.5 millones. Este sistema es caro, a pesar que tenemos pocos funcionarios. Nosotros lo habíamos hecho en etapas, para efectos que se pudiera ir financiando poco a poco. Incluso, si no es posible, se podría pensar en hacer parte del diseño. Este sistema representa la prioridad de financiamiento que tiene la Universidad en este momento.



CONSEJO UNIVERSITARIO

Como medida alternativa, nosotros lo que hicimos fue desarrollar una aplicación en IBM-AS400, que es trasladar la planilla que tenemos en el DATA-GENERAL. Eso no es un sistema de recursos humanos, pero va a trabajar todo lo que es el pago, con todas sus características. Esto es como una medida de emergencia, pero no es la solución adecuada, puesto que hay otros módulos de este sistema, que es conveniente desarrollar, por ejemplo el proceso de nombramiento, evaluación del funcionario y la relación de puestos.

En cuanto al Sistema de Planificación, nosotros creemos que algunos aspectos que aún tienen que definirse a nivel institucional, antes de proceder a desarrollar un sistema de planificación, porque se hace pensando en una integración entre lo que es presupuesto y lo que son los planes institucionales. Antes de trabajarlo, creemos que debe haber una definición de cómo debe administrarse el presupuesto y por otro lado, los planes operativos.

En el siguiente diagrama aparece el Modedo Operativo, que comprende no sólo los sistemas institucionales, sino todo el apoyo informático que hemos identificado en el plan de informática para la UNED, en el quinquenio 92-96. Estan tres grandes módulos, que son el Sistema de Información Institucional, el Sistema de Automatización de Oficinas, que va a ser un sistema muy importante, sobre todo por el apoyo que va a dar a nivel académico y administrativo-académico. El tercero es la solución en microcomputadora, que atendería específicamente lo que se ha identificado en el plan informático, como sistemas de tipo departamental. O sea, resuelve problemas muy particulares de las unidades.

Creo que estamos en un proceso en el que hemos avanzado bastante, en los que es la fundación de sistema, pero no sólo conversión, sino diseño totalmente integrado, donde va a evitar la duplicidad, va a establecer una integración coherente de la información y también va a establecer la seguridad debida.

El Sistema de Automatización de oficinas esta en proceso de licitación, nuestra recomendación apuntaba adquirir un sistema, dado el presupuesto de \$9 millones, para un sistema de oficina base, donde comprenderíamos por ejemplo todo lo que es la agenda, el correo, el archivo electrónico y la automatización de procedimientos.

Está también considerada la parte del apoyo de la toma de decisiones, que estaría contemplando el Lotus como herramienta. Estaría adquiriéndose en este sistema base y eso quiere decir que la gente podría utilizarlo sin mayor capacitación. Este sistema es muy sencillo y abre la posibilidad de establecer, como lo recomendaba la Comisión de Académicos, la posibilidad que la UNED pudiera establecer programas de extensión en forma computalizada,



CONSEJO UNIVERSITARIO

15

que sería una experiencia totalmente nueva en el país y de mucha utilidad en el sistema a distancia. Lo estaríamos llevando a nivel de plan piloto en las Escuelas.

Paralelo a esto, el Sistema de Automatización de Oficinas y el mismo Sistema de Administración de Estudiantes, requiere de la red institucional. Estaríamos implantando la primer etapa de la red, al conectar algunos Centros en una forma de acceso libre de los estudiantes, darle total libertad a los estudiantes que hacen uso del servicio y tengan la oportunidad de utilizar las computadoras conectadas al sistema. Esto nos facilitaría el proceso de matrícula, porque esta red nos va a permitir llegar a los Centros. Diría que se avanzó de una manera coherente en el desarrollo de sistemas e instalación de la red institucional I etapa.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Pregunta si está contemplado en alguna instancia, la capacitación al personal para aprovechar esto. Pienso que si el sistema de automatización de oficinas no se sabe aprovechar, se perdería toda la inversión. La inquietud es si se ha contemplado en algún momento la capacitación para poder sacar provecho de todo este asunto. En la última hoja dice que hay un sistema de enseñanza a distancia, con una sede central y los diferentes Centros Universitarios y esto no aparece dentro de lo que es el modelo operativo, a no ser que sean las redes micros.

M.SC. GUISELLE HIDALGO: Esto lo tomé más o menos con la estructura de la UNED, donde hay una sede central y Centros Universitarios en todo el país. Entonces, en una estructura así, un modelo operativo como éste es adecuado.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Entonces no tiene nada que ver con un sistema nuevo.

M.SC. GUISELLE HIDALGO: Posiblemente, si estuviera todo conectado en una red de comunicación, pero tenemos que tomar en cuenta el hecho que los centros están dispersos en todo el país.

Nosotros en la primera etapa estamos involucrando en la sede central a: Operaciones, Registro, Tesorería, Bienestar Estudiantil, Sistemas y las Escuelas, además los Centros que tienen las condiciones adecuadas para iniciar la primera etapa. Con respecto a la capacitación estoy pensando en participar en las Escuelas, a aquellas personas que tengan un efecto multiplicativo en el personal, como son los encargados de programas académicos en informática.

La idea es que, luego de que ellos reciban esta capacitación, continuar con los Centros, quienes estarían bien capacitados y muy seguro en su uso, mantendríamos una permanente comunicación para garantizar que el sistema lo utilicen plenamente, habría una capacitación y un control frente al uso sistema. En realidad la



CONSEJO UNIVERSITARIO

16

tarea que ellos tendrían es más fácil que la que ahora tienen con la matrícula, ya han asumido responsabilidad en ella, con la entrega de record académico, en el mismo centro eso nos facilita llevar adelante este proyecto, además que estamos comenzando a diario con ellos han dado una excelente de respuesta a este proceso de descentralización de la matrícula.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay un tipo de capacitación general que se ha ido evaluando. Hay ciento cuatro o cien personas que se han capacitado en diferentes procesos, pero que estos traen la capacitación del equipo base que lo va hacer, por ejemplo, Sistemas cada vez que ha abierto un programa en el Centro capacita también al usuario en el Centro y la licitación que se hizo, la compañía da la asesoría o capacitación inicial a las personas.

LICDA. NIDIA LOBO: Siempre he estado informada de lo que la Oficina de Sistema estaba realizando, sobre todo porque el sistema de administración de estudiantes estaba íntimamente ligado con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, pero al ver tantos sistemas que se van a crear dentro de la Universidad me salta la duda si la capacidad con que se adquirió el equipo de computación AS-400, va a ser suficiente o la Universidad va a tener que pensar más adelante en reforzar esa computadora para complementar todos esos programas.

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: En realidad el sistema IBM AS/400 se adquirió pensando en que tenía la capacidad para implementar todos esos programas, entonces el crecimiento de esta computadora va a ir paralelo al crecimiento del desarrollo. Por lo menos lo que tenemos hasta el momento desarrollo tiene en memoria y espacio en disco suficiente capacidad para una respuesta adecuada, pero la tecnología en sí permite que se haga las ampliaciones que nosotros requerimos más adelante.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Algunos aspectos se le han implantado, por ejemplo la unidad de disco o cinta para tener los datos poco a poco se va incrementado más. También traía para una cantidad determinada de usuarios inicialmente, que luego hay que ampliarla más, o sea que la inversión en el Proyecto de Informática de la Universidad no ha terminado todavía, debe continuar, pero una vez que todo esto esté terminado será realmente un instrumento de facilitación de todo el trabajo. También hay que pensar que dentro de diez años plazo, el equipo se va haciendo obsoleto.

LIC. JOSE LUIS TORRES: El viernes en la Comisión de Académicos recibimos a la M.Sc. Guiselle Hidalgo, y resultó muy interesante porque nos fuimos un poco más allá. El acuerdo que tomamos el viernes tiene que ver con esto, sobre el Sistema de Informática Institucional. Básicamente hablamos de varios aspectos, primero que todo consideramos que es un aspecto fundamental en la institución, es de apoyo a la academia como tal, no es como un apoyo administrativo como fin en si mismo, ya que tiene que ver con la



CONSEJO UNIVERSITARIO

Oficina de Recursos Humanos, el sistema de Presupuesto, etc., con el cual se ven beneficiados los estudiantes y la academia universitaria. Decía doña María Eugenia que se podría aprovechar ese sistema de Informática de la Universidad para apoyar una nueva vertiente de la Universidad, sobre todo Educación Abierta dirigida profesionales, como médicos, abogados, etc., que pueden ser accesar a la Universidad a través de un sistema electrónico, ya sea por medio conferencias.

Este virage cualitativo de la Universidad en este campo informático y tecnológico realmente sería un cambio radical de uso de la Universidad, porque nos dejaría ver que la informática está al servicio, no directamente desde el plano administrativo sino en función de la academia y creo que la Universidad debe abrir una vertiente en ese sentido, porque es muy importante.

Un aspecto del que también hablábamos es que Universidad, con sus pocos recursos del presupuesto, no puede hacer frente a todo este plan, que es necesario el apoyo internacional, sobre todo de organismos internacionales como BID, OEA y otros organismos. El acuerdo de la Comisión de Académicos va en ese sentido, de instar a la Universidad, a este Consejo y a la Administración como tal, de hacer gestiones para conseguir apoyo y financiamiento externo a este gran proyecto, porque según nos ha contado doña Guiselle, en toda América Latina no hay ninguna Universidad a Distancia que esté en esta aventura, que tal vez seamos nosotros los primeros que estamos dando un enfoque a un nivel tecnológico de apoyo a la académica, cosa que se hace en las universidades a distancia en Estados Unidos y en Europa.

Tuvimos una visita de un funcionario de una Universidad, que nos hablaba de video comprimido, y que es algo muy elevado para nuestro medio subdesarrollado. Según explicaba doña Guiselle la conferencia que tuvo en México, realmente la UNED es primera en el área Centroamericana y del Caribe y parte de Suramérica en este proceso informático. También hablamos de la conveniencia de que este proyecto de informática, fuese divulgado por la comunidad universitario a través del periódico del Consejo Universitario o la Revista Acontencer, porque han generado algunas resistencias normales en todo el proceso de cambio de la Universidad y que es importante que la comunidad universitaria estuviera enterada de todo este proyecto.

Creo que lo que estuvimos hablando el viernes en la Comisión de Académicos es muy importante, que este Consejo defina una política concreta, no sobre lo que ya está aprobado por este Consejo, sino también otras vertientes sobre todo lo que doña María Eugenia hablaba a nivel de desarrollo informático.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quería aprovechar para felicitar a doña Guiselle y agradecerle. Creo que la UNED ha progresado en este campo increíblemente y se debe a la visión que ha tenido de todos



CONSEJO UNIVERSITARIO

18

estos programas, que no solamente son novedosos, sino que van a facilitar tanto la labor del estudiante como la nuestra. La única parte el ingreso no ha sido tanto y que en un futuro, una vez que todo esto esté terminado, es en el área de Computer Instruccion, en la que sí se han hecho algunos experimentos pero van lento.

Inclusive se requiere otro tipo de incapacidad y con este sistema se favorecería significativamente SAO, porque tendría parte de conferencia computarizada, entonces se da una imagen donde se puede utilizar, sin embargo es la parte donde ha habido bastante interés pero que cuesta realmente desarrollar, por la cantidad de cursos que tienen y los materiales que se tienen, igual que un archivo de tutoría en la cual las consultas más corrientes ya la computadora misma las responda y solamente las nuevas sean respondidas por el tutor.

Me parece que es un gran progreso para la Universidad que se seguirá extendiendo cada vez más. Además el hecho de adquirir la nueva computadora que es distinta a la anterior ha significado un gran trabajo de traslado de material, de un tipo de equipo al otro tipo de tecnología y que han hecho el esfuerzo de mantener las dos cosas.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Pregunto en qué etapa se podría considerar que estamos en este momento, en cuanto el desarrollo de estos sistemas y la incorporación de la nueva tecnología y la nueva máquina. Relacionado con esto la pregunta es, ¿llegaremos a tener la totalidad de los Centros Universitarios integrados al sistema? si es así ¿cuándo habremos alcanzado esa meta?

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: En realidad algunos de los sistemas que se citaron ahora, hay que esperar que estén totalmente terminados, como el de presupuesto financiero contable, diría que la etapa más difícil ya está. Lo que queda ahora es trasladar la información, que en algunos casos depende del usuario, porque los nuevos sistemas a veces requieren de datos que no tienen el viejo sistemas y el levantamiento de información es responsabilidad del usuario. A nosotros nos corresponde desarrollar el sistema, dar la capacitación y vigilar el buen funcionamiento. Lo que faltaría sería que el usuario termine de digitar la información en el sistema y lo administre formalmente.

En cuanto al sistema de estudiantes se estaría trabajando en el siguiente semestre, se estaría sacando el record del nuevo sistema de estudiantes. Los Centros que están incorporados en la red, una vez que las demás trabajen, serían totalmente libres, las que no estén, en la red, creo que vendría siendo el 40% de la matrícula, estarían entrando cuando tengamos las otras etapas concluidas. Entonces, el acceso libre de los Centros depende de lo que hayamos avanzado en las otras etapas de instalación de la red.



CONSEJO UNIVERSITARIO

19

DR. CELEDONIO RAMIREZ: De esta parte he conversado con doña Guiselle y le había prometido dar el resto, de parte del superávit.

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: El sistema se compró para 16 usuarios. Esto tiene que ver con las licencias o capacidad. Elevar el número de usuarios, hay que pagar la diferencia de las licencias. Para efectos nuestros que es la primera etapa, 16 usuarios está muy bien para lo que nosotros estamos pretendiendo. El próximo año convendría aumentar las licencias a 32 ó 64 para cubrir todos los otros Centros. Este sistema puede ser utilizado para desarrollar otro tipo de aplicaciones, como serían por ejemplo los contratos y convenios de la Universidad. El levantamiento de información que se hizo fue con base en las unidades que requieren acceso, entonces, por ser un sistema que va a hacer uso de la red, convendría desarrollar esta aplicación en este sistema y también la parte de acuerdos del Consejo Universitario.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Cómo va la apelación?

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: Tenemos el problema de que el acuerdo salió en colones. La respuesta del Asesor Legal fue que nos aceptarían con una fe de erratas para que mantuvieran esa decisión, pero, la respuesta del Proveedor fue más bien que anularon el proceso. No coincidimos en las recomendaciones que hicimos ambas partes ante la Contraloría.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay que esperar que la Contraloría que se pronuncie, para que se corrija el acuerdo.

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: Creo que ahora lo que corresponde es esperar, porque el trámite ha avanzado con mucha rapidez, no sabemos por qué razón; la audiencia se tiene el viernes de esta semana.

Quería pedir audiencia para hacer una demostración de los sistemas que tenemos ahora desarrollados, esta presentación les permitiría conocer más sobre las capacidades del sistema. Como son sistemas bastante grandes requeriríamos una hora por sistema, estaría pidiendo tres horas en total. En esta demostración estaría participando el usuario que ha tenido una participación muy activa en todo el desarrollo. Les estaríamos presentando casos de los tres sistemas, presupuesto, financiero contable y estudiantes.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Tengo la impresión, quizá equivocada, que en resolver varios problemas administrativos y los problemas académicos van quedando para después. Estos sistemas abre posibilidades importantes en lo académico, ¿se está previendo una utilización apropiada? ¿qué las unidades que tienen que utilizar las potencialidades que en lo académico tiene esto, que lo utili-



CONSEJO UNIVERSITARIO

20

cen?. ¿Cómo esta el apoyo que en la parte académica da al desarrollo de este sistema?.

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: Cuando nosotros pensamos en Sistema Automatización de Oficinas lo visualizamos principalmente fue para resolver los problemas administrativos y académicos bastante graves que afectan al estudiante. Pero este sistema como tal, también representa un apoyo muy importante un académico docente puramente docente, por ejemplo la posibilidad de desarrollar conferencias computarizadas o tutorías electrónicas. Nosotros queremos introducirlo en la UNED y utilizarlo como proyecto piloto en alguna Escuela con algunos cursos, para capacitar a los estudiantes y a los profesores y generar alguna experiencia que nos sirva para hacer un uso generalizado en el futuro.

El sistema que nosotros estamos adquiriendo va a permitir la conferencia computarizada, hay otros módulos específicamente diseñados para conferencia computarizada que trabajan conectados al sistema, uno de ellos es el "Cosy" que es uno de los mejores en la actualidad. En esta licitación pedimos que nos lo cotizaran porque es mucho más económico adquirirlo por esta vía, sería más poderoso utilizar un módulo específicamente diseñado para conferencia computarizada, que usar por ejemplo lo que sería el archivo electrónico en combinación con el correo electrónico y el procesador de texto que también lo tendría. A través del correo electrónico varias personas pueden usar la información que tenga el archivo electrónico y levantar información con el procesador de texto. Ese ambiente es perfectamente posible formato con los módulos que nosotros estamos adquiriendo y así trabajar, pero sería conveniente, si la UNED está pensando en poner en práctica la idea de brindar esos servicios a la comunidad nacional, por ejemplo, nosotros aquí estaríamos asignando a los usuarios interesados en un tema específico, inclusive la UNED contrataría un especialista en ese campo y surgiría en la discusión que se genera en la conferencia computarizada. Si ya estamos pensando en irnos más allá convendría en pensar en adquirir también este módulo, especializado para este fin, que es muy barato y poderoso.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En realidad esto libera al docente de la parte administrativa, porque le está facilitando que lo haga; a la vez le da la posibilidad de que haga ciertas cosas electrónicamente, como es tutoría. Podría hacer con el correo electrónico hacer la tutoría, el estudiante le deja la pregunta y se la contesta después, con la conferencia computarizada, etc. Pero ya lo que viene ahí es otra forma de pensar del docente, de cambiar de sistemas de enseñanza y no pensar que la única forma de atender al estudiante es por tutoría presencial, esto depende de la posición de él, porque puede ser tutoría por correo electrónico que por el momento es limitada, porque no todas las personas tienen una computadora, por ejemplo a nivel de maestría probablemente esto es muy fácil porque hay mucha gente con computadoras, pero



21

eventualmente entre más computadora hay en Costa Rica, más se facilita. La idea de libro - texto que era otra idea que se podría ir haciendo, en vez de estar atendiendo el alumno, está elaborando un programa a través del cual el alumno puede seguir el curso.

En relación con lo que decía don Luis Paulino, no es que las personas que estén en Sistemas le van a poder desarrollar eso a los académicos, porque ellos tienen que pensar que es lo que quieren hacer nuevo, una vez que ya no tienen que preocuparse tanto por la parte administrativa, porque se les está facilitando. Ya se ha liberado en lo que tiene que ver con certificaciones, que podrán llegar a cada uno de los Centros, en lugar de estar apelándolas eventualmente las mismas apelaciones pueden entrar aquí, el estudiante con el correo electrónico deja su apelación, se analiza y se le devuelve por correo electrónico la respuesta, si se le acepto o no. Esas cosas facilitan la labor del administrativo docente. Pero creo que ya depende de cómo ver que sería la función de la educación a distancia a futuro, que nuevas modalidades puede introducir especialmente en este país tan pequeño, que se presta mucho para innovación.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Existe la posibilidad que sobre un tema específico, como el Colera siendo un tema de actualidad, pudiese haber una cátedra en la Universidad y a través de correo electrónico en el Colegio de Médicos tendría que haber un convenio, de tal manera que los médicos pudiesen llegar a su casa en la noche e investigar en la computadora, aprovechando el correo electrónico como tal en conferencia y estar actualizados. Le decía a doña Guiselle que esa sería una idea, que si se le presenta a OPES muy probablemente tendríamos un financiamiento. Sería una forma de ir buscando un nicho, no estar tan centrada la presión en una matrícula de un proceso ordinario en las carreras. Eventualmente podríamos ir abriendo un nicho en otros caminos en diferentes aspectos y eso podría ser útil.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Esto sería interesante y formularlo con poco más, porque eso se puede conseguir del mismo CONICIT.

LICDA. MARIA EUGENIA DENGGO: Consideramos en la Comisión que esto es el lanzamiento de la UNED en una forma innovadora, dando servicios que actualmente no se dan y que irían dentro de la línea de universidad abierta. Me parece pertinente la observación de don Luis Paulino, que no sea esto sólo la parte de aplicación a lo administrativo, que es indispensable, pero que no explota toda la vertiente de la aplicación académica y aplicado esto al programa de tutorías, correo electrónico, capacitando al personal académico para que pueda hacer uso de estos instrumentos. Entonces sería no sólo de un mejoramiento académico para los demás sectores de la UNED, sino una línea de futuro muy



CONSEJO UNIVERSITARIO

22

grande. La idea de doña Jesusita, que se trabajara en el programa de salud, porque es un campo que le interesa a todas las personas. Se ha comprobado que la salud está entre los intereses primarios de la comunidad, casi más que la educación o tan importante como la educación. El CONICIT podría financiar este programa porque es necesario financiarlo externamente.

Quisiera acoger la recomendación que dijo don Celedonio a doña Guiselle Hidalgo. Ella tiene una gran virtud que a veces puede ser defecto, porque sabemos que en muchos países hay que hacerse humo y doña Guiselle trabaja y trabaja, yo lo considero como una virtud. Se sabe que es una funcionaria de una modalidad persistente, trabajadora, dedicada a su trabajo, pero creo que el Consejo Universitario debe reconocer el trabajo que doña Guiselle hace y que es muy elocuente como casi todos estos programas están financiados y otros están parcialmente desarrollados.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Don Alberto Cañas, había estado tratando de obtener un financiamiento y se habló con don Miguel Angel Rodriguez y con el Presidente de la Asamblea Legislativa anterior. La idea de crear un sistema de información sobre todo la legislación de la Asamblea Legislativa, pero que todas las leyes estuvieran computarizadas y luego todos los profesionales en derecho se suscriben a este Centro de Información Legal de la UNED. Porque cualquier Ley que se quisiera averiguar estaría ahí. Para hacer esto se requiere de mucho dinero y que la Asamblea Legislativa, había firmado un convenio con los Estados Unidos. Considero que sería muy interesante este servicio de parte de la UNED.

* * *

Se le agradece a la M.Sc. Guiselle Hidalgo, Jefe de la Oficina de Sistemas, por explicaciones brindadas, en relación con el sistema de automatización de oficinas.

* * *

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Propongo que este asunto se podría discutir cada quince días, de 3 p.m. 4 p.m. y en tres sesiones en un tiempo de mes y medio lo habríamos atendido.

DR. OTTON SOLIS: Sólo por imagen de la Universidad, considero que sería importante invitar al Ministro de Educación y Ministro de Ciencia y Tecnología o envíe a algún representante para que estén enterados lo que se está haciendo en la UNED.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Si le dedicamos una sesión a este asunto y que haga una muestra global, tal vez sería conveniente.

Independiente que se pueda en diferentes sesiones analizar esto,



23

sería interesante invitar a algunos de los Ministros o de los de la Comisión de Enlace para mostrarles el programa pero también para conversar en general sobre la educación a distancia.

V. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Nombramiento de miembro del TEUNED

Se conoce TEUNED 01-92, suscrita por el Sr. Hernán Mora, Secretario del TEUNED, en la que solicita nombramiento de miembro del TEUNED, debido a que el Sr. Leonardo Zúñiga se pensionó.

LICDA. NIDIA LOBO: Sería conveniente que algún miembro suplente del TEUNED pasara a ser miembro propietario. Lo que siempre se ha dado en el Tribunal como un estímulo de las personas que han trabajado como suplentes, es que la persona que llega nueva pase como suplente.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Me permití conversar con doña Rita Ledezma y está anuente a aceptar.

LICDA. NIDIA LOBO: Los dos suplentes son los señores Marielos Guerrero y Juan Carlos Zúñiga.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Pero el nombramiento tiene que ser por parte de la Vicerrectoría de Planificación?

LICDA. NIDIA LOBO: No hay problema. Tiene que haber representación de las Vicerrectorías. Quedaría entonces doña Silvia Abdelnour. Sugiero trasladar a don Juan Carlos Zúñiga como titular.

* * *

Se somete a votación secreta y se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO V, inciso 1)

Se conoce la nota TEUNED-01-92, suscrita por el Sr. Hernán Mora, Secretario del Tribunal Electoral Universitario, en la que solicita que se nombre la persona que sustituirá al Lic. Leonardo Zúñiga en ese Tribunal. Al respecto se acuerda nombrar al Sr. Juan Carlos Zúñiga como miembro titular del TEUNED y a la Licda. Rita Ledezma como miembro suplente, a partir del 3 de febrero de 1992. ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 5 p.m.

Dr. Celedonio Ramirez Ramirez
Rector a.i.